

EL CORREO

Año VII

Las suscripciones son por pagos anticipados. Madrid, pesetas 4,50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5,50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la union postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Domingo 25 de Abril de 1886

Suscripciones a este periódico. En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, num. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.

Núm. 2.222

La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

EDICION DE LA MAÑANA

La cuestión republicana.

Es natural que los periódicos republicanos revolucionarios acentúen sus reuniones y discursos de propaganda, y aún se explica, dado su interés, que usen del pleonismo con la vehemencia que es tan natural en nuestra raza, y más tratándose de partidos radicales.

Periódico de estos ha habido que, refiriéndose a la recepción de los Sres. Salmeron y Figuerola en Barcelona, ha dicho que cincuenta mil republicanos han gritado en esta recepción viva la república; pero lo extraño es que periódicos conservadores, llevados en esto, más por el rutinario espíritu de partido que por el interés monárquico, hagan coro en su pesimismo a los republicanos, contribuyendo con su afectado espanto a producir la alarma que intentan causar los republicanos.

Por su parte el periódico *El Resumen*, representante de la izquierda, también parece un tanto alarmado, porque refiriéndose al breve consejo ayer mañana celebrado en la secretaría de Estado, dice «que el Sr. Sagasta, en su propósito de no dar importancia a nada de cuanto ocurre, como no se ponga en tela de juicio su predominio y jefatura, no concedió gran valor a las alarmas de que se hacía eco el señor ministro de Ultramar.»

Y luego añade: «Lo más grave del caso es que como el Sr. Gamazo piensan y discurren elementos importantísimos de la situación, que no se ocultan para decir que la política actual del Gobierno solo sirve para conducirlos a todos a un desastre inevitable.»

No tenemos noticia alguna de que el Sr. Gamazo ni otro ministro haya abordado en el Consejo a que se alude la cuestión de que se trata, y dudamos de la certeza de la noticia, porque este consejo, así así puede llamarse, fué brevísimo, ciñéndose los ministros a hablar de la confección de los presupuestos parciales, y a convenir en la celebración de un consejo especial para este fin, que es el que esta noche tendrá lugar en la Presidencia.

En cuanto a la cuestión principal, estamos ciertos de que no es exacta la indiferencia que se atribuye al Sr. Sagasta, y para este juicio nos valemos de las mismas noticias publicadas por varios periódicos.

Cuando en los primeros momentos corrió el rumor, por las referencias de *La Publicidad*, que se habían dado en Barcelona gritos indudablemente penados por las leyes, se conoció luego de telegrafarse a Barcelona, porque al día siguiente *La Correspondencia* publicó un suelto de carácter ofensivo, en que negaba rotundamente dos cosas: que se hubieran lanzado los gritos en cuestión, y que el gobernador hubiera dejado una tarjeta—que también esto se dijo—á los Sres. Figuerola y Salmeron.

Verdad que no obstante esta denegación, algunas cartas particulares de Barcelona han dicho en efecto se gritó «Viva la república», «Abajo la monarquía», pero esta afirmación, á la verdad, nosotros no la hemos visto comprobada en periódico alguno de Barcelona, desde los conservadores á los republicanos, después de haber compulsado, con cuidado, las colecciones recibidas el Miércoles y el Jueves Santo, aunque si hemos visto en varios de ellos, que se gritó varias veces «Abajo Castelar.»

Teníamos, además, otra razón importante para acoger con reserva las noticias de *La Publicidad*, como ya manifestamos en nuestro número del jueves último al tratar de esta cuestión.

Porque nosotros—decíamos y decimos—que creemos que deben ser respetados todos los partidos en el ejercicio de sus derechos constitucionales, y que no deben interpretarse violentamente las leyes en daño de aquellos derechos, también pensamos con toda resolución, que no pueden consentirse los gritos que se suponen dados en Barcelona, porque serían gritos condenados por las leyes, y por tanto, sediciosos; y si el gobernador de Barcelona no ha tomado resolución alguna, y los tribunales por su parte, no han abierto procedimiento, es que tales gritos no se han dado.

Dos cosas hay que distinguir en los escritos y palabras de los republicanos: lo que entra en la jurisdicción de la delicadeza y de la buena educación, que tratándose de la Reina y de la señora, infringen á diario algunos periódicos revolucionarios, pero que no cae bajo la represión de la ley positiva; y lo que sean ataques concretos á la monarquía, á la inviolabilidad del monarca y á las instituciones.

Los republicanos pueden propagar sus ideas pacíficamente y al amparo del derecho constitucional; pero no pueden salirse de esta órbita sin mengua de la ley; y si ciertos ataques inculcados á la Familia Real hay que entregarlos al desprecio de la opinión, ataques directos y gritos facciosos no pueden, en modo alguno, ser tolerados; porque la impunidad sería fuente de inevitables trastornos.

Este es nuestro punto de vista: el más acomodado, además, según nuestro juicio, al espíritu de la Constitución, rectamente interpretada, y al contexto del Código penal.

Los derechos es preciso respetarlos, siquiera á veces causen desagrado ó daño al interés de partido; pero cuanto más sincero sea este respeto, más diligente y más inflexible deben ser el gobierno y sus delegados en la represión de sus infracciones, porque es malo que los gobiernos pequeños de arbitrarios, pero es igualmente malo, porque con esto los audaces redoblan sus fuerzas, y lo que al principio se pudiera atajar con una medida gubernativa, más tarde habría que reprimirlo con medicinas más enérgicas.

Pero por cima de todo, no hay que dar á las cosas más importancia de la que tengan en sí mismas.

Muerto el Rey, y por delante una larga inte-

rinidad, era fatal que se despertaran los apetitos de los partidos revolucionarios. Esto está en la naturaleza de las cosas, y con doble lógica en un país como el nuestro, tan dividido é inquieto.

¿Qué debe hacerse, por tanto? Cumplir y hacer cumplir las leyes, en primer término; marchar con prudencia y sin insolencia en el mando; respetar el ejercicio de los derechos constitucionales; y cuando los partidos se estralimiten, sentarles duramente la mano.

Y tener confianza en el buen sentido del país, que sabe demasiado que la Monarquía, no solo es el derecho, sino que es el orden, la libertad y la unidad de la patria.

Reformas militares.

Contestando á ciertas consideraciones de *El Imparcial*, dice *La Correspondencia*:

«Que es necesaria la pronta presentación de los proyectos al Consejo de ministros, también lo tiene entendido el Sr. Jovellar; por eso trabaja en ello sin descanso, pero con la detención y estudio necesarios á asuntos de tanta importancia como los que afectan al personal del ejército.»

Que el asunto se haga ó no cuestión de partido, es ajeno en absoluto al ministro de la Guerra, quien para todos sus actos, tanto en reformas, nombramientos, como en cualquiera medida que toma de los que al ejército atañen, descarta siempre la cuestión política, ajena por completo al Sr. Jovellar, cuando resuelve cuestiones de su departamento.

Porque el ministro de la Guerra cree, como *El Imparcial*, improcedente el afán de buscar soluciones del momento allí donde se impone un plan y se hace necesario el desarrollo ordenado y práctico de un pensamiento organizador, es por lo que el Sr. Jovellar no se ha precipitado, y quiere, de una manera ordenada y práctica, llevar á cabo las reformas que estudia.

Tampoco ignora el ministro de la Guerra que las reformas militares pueden llevarse, algunas de ellas, á la práctica sin la intervención del Parlamento; y porque lo sabe el Sr. Jovellar, planteará en esta forma las que en aquel caso se hallen.»

El «meeting» de Barcelona.—Otro discurso del Sr. Salmeron.

La última de las reuniones políticas celebradas por los republicanos coalicionistas de Barcelona, tuvo lugar el miércoles por la noche, en el Circo Ecuestre, no pudiendo concurrir el Sr. Figuerola, por hallarse enfermo.

Después de algunos discursos de varios oradores, dijo el Sr. Salmeron, según las referencias de *La Publicidad*:

«El primero de los deberes que se impone á la minoría republicana coaligada, es pedir el cumplimiento de las promesas del partido gobernante, en el órden político, y la reivindicación de los derechos del ciudadano español. Si tal justicia no se alcanza, hay que hacer constar que la responsabilidad de los medios que para restablecer el órden de derecho se empleen, incumbe, no á los partidos que por los fueros de la soberanía nacional trabajan y se sacrifican, sino á aquellos hombres y agrupaciones que sistemáticamente los desconocen y niegan.»

Trató después de las reformas que además del carácter político, afectan al régimen económico del Estado, estableciendo la necesidad de reducir los impuestos y acabar con el de consumos para no agotar las fuerzas contributivas y las energías productoras, modificar los presupuestos suprimiendo gastos inútiles y perjudiciales y aplicando las sumas que en otros fir es se malgastan, al fomento de la instrucción pública, y reorganizar la fuerza pública sobre bases racionales, manteniendo un ejército activo de 40.000 hombres, y grandes reservas disponibles, con sus cuadros de oficialidad correspondientes, ejército nacional convertido en medio de cumplir el derecho, conservando el órden en el interior y la integridad del territorio y la honra de España en el exterior, y no instrumento de tiranía, y motivo para arrancar á los pueblos á pretexo de quintas irritantes por lo excesivas y merced á la redención á metálico, contribuciones no votadas por las Cortes.

Al anunciar el Sr. Salmeron que iba á ocuparse de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, una salva de aplausos le interrumpió, pero el experimentado político, con frase reposada y gran entereza, contuvo el irreflexivo entusiasmo, advirtiéndole que quizás defraudaría las esperanzas de algunos, y que con ello se demostraría que no deben moverse las manos ni cederse al calor del sentimiento ó de la pasión, hasta que la inteligencia ha comprendido el concepto en su totalidad.

Y en efecto, el jefe de la democracia progresista sostuvo la necesidad de conservar el presupuesto del clero y de adoptar, para resolver este problema gravísimo, un criterio político y económico, prudente, evitando herir instituciones profundamente arraigadas. La Iglesia, en nuestra patria, conserva grandísima influencia social; todavía acompaña al ciudadano español de la cuna hasta la sepultura, y sobre todo ejerce irresistible imperio en la mujer.»

El Sr. Salmeron fué muy aplaudido, añadiendo *La Publicidad* otros detalles y consideraciones que tiran á defender al Sr. Castelar de los ataques de que fué objeto de parte de varios oradores, todos muy liberales, pero todos muy intolerantes con los que no piensan como ellos; por lo cual los republicanos, en la práctica, son tan violentos como los absolutistas.

El reo Galeote.

Ha empezado á tomar algun alimento, consistente en un litro de leche y algunos caldos.

De vez en cuando se lamenta de su situación y se entretiene en leer un libro de oraciones.

Ayer mañana el padre Montalban, despues de estar largo rato conversando con Galeote, puso sobre el cuello de éste un escapulario de la Virgen del Cármen, que el preso besó diferentes veces.

La mayor parte del día le pasa escribiendo cartas á varias personas de esta capital y á otras de Vélez-Málaga.

Se niega en absoluto á ver á nadie, y ha manifestado que si anteayer se presentó en el locutorio para que le saludasen algunos curiosos, lo hizo más bien por cortesía que por gusto, y que en adelante de nadie se dejará ver, al menos que no lo disponga quien tenga poder para ello; pero que no tiene inconveniente en contestar á todas las preguntas que por escrito se le dirijan.

Ayer estuvo dos veces en la sala de declaraciones; la primera para celebrar una conferencia con el defensor Sr. Villar Rivas, y la segunda llamado por un dependiente del juzgado, que iba á poner en su conocimiento que no podía llevarle contestación de los Sres. Martos y Carvajal por no encontrarse estos en Madrid.

El reo contestó que por lo pronto entendía en la defensa el Sr. Villar, y que para más adelante se reservaba el derecho que le concedía la ley de nombrar defensor definitivo.

Ayer no estuvo á llevarle la comida, como de costumbre, doña Tránsito.

El sacerdote fray Antonio Gaston, capuchino esclastrado, entregó ayer tarde al director de la Prisión Celular veinticinco pesetas con destino al preso D. Cayetano Galeote, manifestando que le habían sido entregadas bajo secreto de confesion por una señora que oculta su nombre.

La espresada cantidad ha quedado depositada en la administracion del establecimiento á disposición del preso.

Revista financiera.

Madrid 25 de Abril de 1886.

Nos consta de una manera positiva que el señor ministro de Estado se halla convencido de la grave perturbación que habría de traer á la más valiosa de las exportaciones españolas la modificación del régimen de bebidas en Francia. Pero los vitiicultores no deben cruzarse de brazos, la diplomacia francesa contestará que defienden una causa que á nadie perjudica. Italia y Portugal se mueven para defender sus intereses de menos importancia que los nuestros. Nada de apatía por parte de nuestros vitiicultores. Acudan al señor ministro para que se cumplan los tratados vigentes, y están seguros que lo hará con la fuerza de voluntad de que tantas pruebas tiene dadas en pró de la industria y del comercio español.

En Inglaterra las personas experimentadas creen que la verdadera reforma con este país, consiste en hacer una escala uniforme. En tiempo de Luis Napoleón, por medio de un tratado que hizo Mr. Gladstone, se fijó en 25 grados el límite del alcohol, en virtud de lo cual los vinos pagarian solo un shelling.

Los vinos españoles, que todos pasan de este límite, quedarían sujetos al pago de media corona, ó sea 2 1/2 shelling, puesto que los vinos franceses generalmente no exceden de 18 grados. La reforma, que interesa á España tanto como á Inglaterra, estriba en la conformidad del derecho, importando poco el tipo, con tal de que desaparezca el derecho diferencial que hoy existe. Francia se quejará; pero no tendría razón ninguna, porque sus vinos tendrían siempre salida. La cantidad de vino introducido aumentaría; pero sin perjuicio para la nación francesa. Lo esencial es la estabilidad y firmeza del comercio de vinos.

Mr. Gladstone ha presentado á la Cámara de los Comunes el proyecto de compra de tierras en Irlanda por el Estado. El Parlamento de Dublín será autorizado para nombrar delegados encargados de tratar con los delegados del Estado. Las compras se harán por medio de consolidado, con interés de 3 por 100, y en conformidad al informe de una comisión territorial. La emisión se hará á la par. El precio de la venta será igual al total de los arriendos netos de veinte años. La emisión será de 50 millones de libras esterlinas.

El primer ministro calcula en seis millones de libras para el servicio anual de intereses y amortización; fija en 10 1/2 millones de libras el total de las contribuciones que la Irlanda autonómica continuará aportando al Tesoro del Reino Unido, lo que arroja un excedente de consideración.

De todos modos, ya sea por un motivo ó por otro, se cree muy difícil que Mr. Gladstone llegue á obtener la sancion legislativa de sus proyectos. La Cámara ha adoptado en votacion ordinaria el proyecto de compra de tierras en Irlanda en primera lectura, y fijó para el 13 de Mayo la segunda lectura.

El porvenir del crédito de Portugal, en vista de la marcha que sigue, de la cual no quiere salir, puede comprometer su Hacienda, tan fácil de arrastrar. El presupuesto de 1885 á 1886, presenta pesetas 174.324.944 de ingresos, con un déficit de pesetas 10.484.233. Este déficit es doble del ejercicio anterior. El déficit de las colonias era de 1.365.365 en 1884, y creemos que no será menor en 1885. La deuda flotante, á pesar del empréstito de 1884 de 250 millones destinado á extinguirla, será en Junio de 1886, de 55.243.443 pesetas.

Portugal tiene Deuda interior y exterior. La mayor parte de la segunda está en Londres, Amsterdam y Amberes. La Deuda se divide en 3 por 100 perpetuo y 5 por 100 amortizable; en el espacio de ocho años la Deuda se ha elevado á 850 millones nominales, 550 millones efectivos aproximadamente. La Deuda se ha creado siempre para engajar los déficits. En los ocho años las cargas del país han aumentado de un 50 por 100; de pesetas 6'38 que era por habitante, es actualmente de 20 francos. La Deuda absorbe un 53'06 por 100 del presupuesto, y siguiendo de esta manera es muy fácil que sea de 60 á 65 por 100. Se puede asegurar, y así lo entienden los principales economistas, que un 35 por 100 demuestra que el estado se encuentra bonancable; un 45 por 100 es causa de duda, y cuando llega de 55 á 60 por 100, la situación es malísima.

Otra vez tenemos una jugada de baja, en la que los especuladores de París han tomado la iniciativa, teniendo, lo decimos con sentimiento, apoyo en algunos individuos que se dicen españoles. Unas veces emplean el telégrafo para esparcir en las

Bolsas noticias falsas, y otras veces dando noticias políticas y financieras alarmantes; otras veces se valen de noticias de trastornos.

Nuestra Bolsa continúa con muy pocos negocios; la semana empezó floja para el 4 por 100 interior. El lunes bajamos á 58'80 para subir al día siguiente á 59'60. Pero el miércoles, en vista de las noticias de París sobre la cuestión de Grecia y Turquía, y noticias como la que hemos dicho antes, y baja en todos los valores, volvimos á retroceder á 58'15. De entonces acá, tanto en París como en Madrid, nuestros fondos han vuelto á mejorar de una manera rápida, á pesar de la presión que Barcelona y otras Bolsas quieren hacer.

El exterior y amortizable ha seguido análogo movimiento de retroceso, pero en vista del alza del 4 por 100 interior, estos dos valores tendrán que subir.

Las Cubas muy pedidas y en alza, como decíamos en nuestra revista anterior. Este siempre será un valor muy solicitado por los rentistas. Las anualidades de Cuba y el 3 por 100 con un de amortización, menos solicitados que la semana anterior. Parece que por fin no hay conversión en la Deuda de Cuba. Lo que parece más probable, según noticias que tenemos del extranjero, es un empréstito de 150 millones de pesetas con interés 6 por 100 y amortizable en cincuenta años, con garantía del timbre de la isla y la subsidiaria de España.

Creemos que esto no resuelve el problema, pues será únicamente para pagar la Deuda flotante que tenemos en diferentes sociedades y Bancos, pero no aliviará en nada la mala situación de la isla, que lo que necesita es una pronta resolución en tomar medidas que hagan que pueda salir de una situación que cada día es peor bajo el punto de vista económico. Pero por lo visto no hay valor de acometer una empresa que tanto nombre daría al que lo hiciera, siempre bien entendido que fuese después de un madurado estudio de la cuestión.

Las acciones del Banco de España han continuado durante la semana siendo muy solicitadas. Los valores del Banco Hipotecario continúan siendo pedidos por los rentistas, y se sostienen los cambios. La Bolsa de Barcelona continúa lo mismo que la semana anterior. Muy pocos negocios en el 4 por 100 interior y exterior; pero en cambio, bastantes en los valores locales. La Bolsa de París, con grandes fluctuaciones en sus valores, y pendiente siempre, unas veces por las noticias de Oriente, y otras por el empréstito que se debe efectuar en el mes próximo. La Bolsa de Londres, sostenidos los consolidados ingleses. Bastantes operaciones en nuestro 4 por 100 exterior, y muy especialmente, en primas á larga fecha. La Bolsa de Bruselas, á pesar de los trastornos de los socialistas, sostiene el precio de sus valores. Poco negocio en valores españoles.

La Bolsa de Frankfurt con bastantes operaciones en nuestros fondos, aunque no tanto como se debía de esperar por la mala situación que atraviesan todas las compañías de los ferro-carriles, cuyas acciones han sufrido gran baja.

Tenemos que manifestar que en nuestra última revista nos llamó la atención no que cotizaban las obligaciones que emite la compañía del Norte en la Bolsa de Madrid y si en la de Barcelona y París; se nos manifiesta porque estas figuras ya en la *Revista Oficial* de esta Bolsa. Lo sabemos, pero salvo la opinión de estas personas muy respetables, al hacerse el anuncio debía decirse «se cotizaban en las Bolsas de Madrid, Barcelona y París», pues hay muchas personas que ignoraban que estaban incluidas en las ya cotizadas.—L. Drumen.

Teatros.

CIRCO DE PRICE.—Con dos veces á la semana de una entrada tan grande como la de anoche, pedía darse por satisfecho el Sr. Parish, y aun granaria mucho dinero.

Aparte de la orquesta, que se conoce no habia vuelto á templar los instrumentos desde la temporada anterior, y de algún otro ejercicio que por demasiado visto no produjo efecto, la funcion inaugural ofrecida por el Sr. Parish gustó mucho, por la variedad del programa y por lo nuevo y perfecto de la ejecucion.

Sobresalieron el equilibrista Le Claire, miss Kabboul, que se arroja desde una altura increíble; los dos Webbs, clowns musicales graciosísimos y maestros en el manejo de varios instrumentos; la troupe Ancellotti de velocipedistas, entre los cuales hoy uno que hizo verdaderas maravillas de equilibrio sobre un velocipedo de una sola rueda, obteniendo justos y nutridos aplausos, y otros artistas.

El popular y simpático Tony Grice fué saludado con muestras de entusiasmo por el público, á las que él supo corresponder presentando un crédito perfectamente amaestrado, sobre el cual cabalga un mono serio y tieso como un paisano del gracioso clown.

El público anduvo mal de discrecion.

Bajo la direccion de los Sres. Fernandez (D. Eugenio) y el maestro Reig, empezará á funcionar en el teatro de Novedades desde el día 1.º del próximo Mayo una compañía de zarzuela, compuesta de los artistas señoras Espi, Latorre, Quintana y Rivas, y los Sres. Rihnet, Guerra, Lafita, Navarrete, Gonzalez, Gil Martinez y Arregui. Además de las obras del moderno repertorio, la empresa piensa estrenar una obra nueva en tres actos, y de la cual tenemos muy buenas noticias.

La butaca costará dos pesetas y la entrada general 50 céntimos.

Dícese que es muy probable que vengan á dar algunas representaciones al teatro de la Princesa la eminente actriz Virginia Marini y el distinguido actor Emanuel.

Es posible que en los primeros dias de Mayo empiece á actuar en el teatro de Apolo una compañía de ópera como la que tanto éxito alcanzó hace dos años en el teatro de la Alhambra.

Han llegado los aplaudidos artistas señorita Rosselli y Sr. Bianchi, los que, como saben nuestros lectores, pertenecen á la compañía Tomba, que está funcionando en el teatro de la Comedia.

El miércoles próximo se efectuará en el teatro Lara el beneficio del Sr. Tamayo con las obras nuevas de dos aplaudidos autores, tituladas *Mariquita* y *Refugium peccatorum*.

AL MENUDEO.

En el correo de Cuba ayer llegado á Madrid se confirma la noticia que ya anticipó el cable de que por el gobierno general de la Isla, á propuesta de la intendencia, se habia dispuesto dejar en suspenso la reforma sobre efectos timbrados que debía comenzar á regir en 1.º del actual, hasta que por el gobierno se resolviera la

consulta elevada por aquel sobre diversos extremos que han suscitado duda.

Hasta ahora hay presentadas en el Congreso 132 actas completamente limpias. Las tres primeras de esta clase que se han presentado corresponden a los Sres. Récio, Cuartero y Serrano Alcázar.

Los distritos de Chelva y Liria (Valencia) aun no han enviado acta parcial alguna.

Publica hoy *El Imparcial* este telegrama:

«Drense 24 (10⁴ noche).—Se han cometido innumerables atropellos por la mesa interina para la elección de senadores.

Constituida la mesa ilegalmente, anuló, sin someter su dictamen a la aprobación de los compromisarios, 26 actas.

Tres notarios han dado fé de las protestas.»

Diputados provinciales de Murcia.

Reproducimos esta noticia que vemos en el *Diario de Murcia* hoy recibido:

«Por real orden de 21 del actual, han sido separados del cargo de diputados provinciales de esta capital los señores que interinamente venían desempeñándolos, y se han nombrado para cubrir sus vacantes a los siguientes: á D. José Esteve y Mora y D. Ezequiel Díez y Sanz, por el distrito de esta capital; á D. Juan Tamayo, D. José María Vallejo y D. Luis Leante, por el de Caravaca; á D. Francisco Carrasco Sánchez, D. Andrés Cárlos, D. Luis Peñañal y D. Joaquín Casaldueiro, por el de Lorca; á D. Cayetano Castellón Durán, D. Eduardo Aguirre, D. José María Henarejos y D. Luis Fontes Contreras, por Cartagena; y á D. José González y don Miguel Payá Santonja, por el de Cieza.»

Dice un colega:

«Hemos visitado El Escorial, y en vista de lo que hoy sucede, hacemos las tres preguntas siguientes:

¿Por qué no se permite al público visitar los claustros del monasterio de San Lorenzo, como hasta hace poco ha sucedido?

Para pasar a la Biblioteca, ¿por qué no se habilita una entrada más decorosa que la que hoy existe, por obra y gracia de los frailes agustinos, que, á juzgar por lo que sucede, no atienden más que á su conveniencia?

La entrega de los manuscritos, ¿se hace de manera que en lo sucesivo no haya que añadir faltas á las originadas por los incendios y otros accidentes?»

Nuestras noticias son las mismas. Bueno sería que se pusieran las cosas en claro, para tranquilidad de todos, y sobre todo, para el mejor servicio del público.

Certamen obrero.

«Paris 24.—Son muchos los expositores que se presentan para el certamen internacional obrero que debe verificarse el 30 de Mayo próximo.

Se presentan numerosos expositores extranjeros, y en particular austriacos, ingleses, alemanes y norteamericanos.

En vista de esto, se ha acordado aumentar el local, construyendo un edificio provisional de madera, de 1.500 metros cuadrados.—Fabra.

El Centro del Ejército y de la Armada.

El Centro militar celebrará junta general el miércoles próximo, á las nueve y media de la noche, para dar lectura de las cuentas y tratar asuntos relacionados con el traslado del mismo á su nuevo local de la plaza del Angel, cuya inauguración promete ser un acontecimiento, pues aparte del discurso inaugural, parece que dirigirán la palabra á los socios los Sres. Cánovas, Martos y Moret, y se leerán trabajos literarios.

El antiguo palacio de los condes de Montijo se está convenientemente trasformando para dar al Casino Militar todos los medios de una instalación espléndida.

Los compromisarios para la elección de senadores se reunieron anoche en el Circulo liberal-dinástico, bajo la presidencia del diputado provincial D. Eugenio C. España, por hallarse ligeramente indispuerto el señor marqués de Sardoal.

Inspirándose en la disciplina y en los deberes de partido, el Sr. España pronunció un discurso muy elocuente, que fué muy aplaudido, para recomendar la candidatura adicta íntegra, formada—como es sabido—por los señores baron de Benifayó, Reig y marqués de Aguilar de Campóo.

Todos los compromisarios presentes acordaron votar dicha candidatura, y así lo han hecho, como resulta de las cifras que publicamos por separado.

Ceremonia del Toison.

Roma 24.—El miércoles próximo se verificará en el Vaticano el solemne acto de la investidura del Toison de Oro al cardenal Jacobini. Su Santidad, en representación de la reina de España, entregará la insignia al secretario de Estado.—Fabra.

La noticia de haber sido indultado por S. M. la Reina en el acto de la Adoración de la Cruz, el reo de Valencia Teodoro Ramon Martí (a) Tomata, se supo inmediatamente en aquella capital.

La grata noticia fué transmitida enseguida al desgraciado reo.

Al recibir la noticia experimentó la impresión consiguiente del que pasa de la muerte á la vida. Repuesto de la primera emoción, expresó su agradecimiento á cuantas personas han trabajado por conseguir el indulto. La esposa del reo y una niña, hija suya, de pocos años, fueron el viernes por la tarde á la cárcel. La entrevista de los dos esposos fué acompañada de copioso llanto.

Martí está condenado á la última pena por un asesinato cometido en Patarroja. El reo se halla bastante enfermo desde hace algun tiempo.

El Globo y *El Liberal* publican hoy este telegrama:

«Soria 24 (7³⁰ n.)—Compuesta la mesa electoral de compromisarios que en su mayoría son alcaldes de los pueblos llamados oficialmente hace dos semanas por el gobernador de la provincia, sin dudar alguna con este objeto, y vistos los artículos de la ley referentes al caso, protestamos de la ilegalidad de dicha junta para ante el Senado y retiramos nuestra candidatura.—Manuel Ortiz de Pinedo.—Santos de La Hoz.»

Por su parte *El Liberal* complementa el anterior despacho con este otro:

«Soria 24 (7³⁵ n.)—Los presidentes de los comités posibilistas del Burgo de Osma y Soria, aceptan en este momento la coalición republicana, como justo castigo á la conducta reaccionaria de los llamados liberales por equivocación.—Escribano.—Monge.»

Hoy publica la *Gaceta* la convocatoria á oposiciones para plazas de oficiales médicos segundos del cuerpo de Sanidad.

En veintiocho años se fija la edad para la admisión en el concurso.

La *Gaceta* publica hoy dos reales órdenes, una del ministerio de la Guerra dando de baja en el ejército á D. Arturo Haman Velez, profesor de veterinaria, y otra de Ultramar, desestimando una demanda sobre regularización de riegos.

Mañana lunes á las nueve de la noche dará el Sr. Galvez Holguin, en el local del centro electoral izquierdista (Hileras, 6, principal), una conferencia sobre el tema «Formas de gobierno compatibles con la democracia.»

Dice un periódico de Valencia que el ministro de la Gobernación ha concedido del fondo de calamidades públicas mil pesetas para los enfermos mordidos por un perro hidrófobo en Cocentaina, y que han de ir á Paris para ser sometidos al procedimiento de Mr. Pasteur.

La diputación de Alicante ha concedido al propio objeto 6.000 rs., pero con una condición bastante onerosa, cual es la de que el ayuntamiento ingrese 12.000 rs. que adeuda por contingente provincial.

Por un particular de Alicante, dando mejores pruebas de humanidad que la diputación, ha ofrecido dar el resto de la cantidad que se necesita para trasladar á Paris los enfermos.

Un desafío.—La cuestión israelita.

Paris 24.—Hoy se ha verificado un desafío entre el periodista Sr. Drumont, autor de la *France Juiva*, y el Sr. Arturo Meyer, director del *Gaulois*, quien como es sabido, es israelita. El Sr. Drumont ha recibido una profunda herida en un muslo.

Paris 25.—Todos los periódicos de esta mañana se ocupan con preferencia del duelo ocurrido ayer entre el director del *Gaulois* y el autor del libro *France Juiva*.

Como esta obra es una violentísima diatriba contra los israelitas concitando las pasiones contra ellos, algunos periódicos preguntan si se trata de producir en Francia una agitación anti-semitica análoga á la que existe en Alemania y en Rusia.

El público lee con avidez los periódicos que tratan de este asunto, que hoy es el que más priva en Paris.

El desafío de ayer ha contribuido á que la cuestión adquiriese mucha notoriedad.

La mayoría de los periódicos se expresan con mucha sensatez, censurando á los que tratan de crear antagonismos y rivalidades entre personas que profesan diferentes religiones.—Fabra.

Perro rabioso.

Anoche los vecinos de la casa número 30 de la calle de Moreria, pusieron en conocimiento de los guardias, que en el patio de dicha casa se encontraba un perro rabioso.

Acudió en el acto una pareja de orden público, y dió muerte al can antes de que éste llegase á causar desgracia alguna.

El gobernador de Valladolid sorprendió ayer una partida de juego en el Circulo de Calderon de la Barca de aquella capital y detuvo á veintitres personas, ocupándoles naipes y dinero.

Un telegrama del delegado de Hacienda de Guadalajara participa que de la administración de Rentas de Brihuega han sido sustraídas 1.725 pesetas en calderilla.

Sobre la explosión de San Luis.

El juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, escribana del Sr. Sancho, continúa practicando nuevos trabajos encaminados á esclarecer cuanto pueda estar relacionado con el bárbaro atentado cometido en la iglesia de San Luis.

Hasta ahora, á pesar de la actividad desplegada por las autoridades judicial y gubernativa, no ha podido adelantarse nada que pueda dar idea de quien ó quiénes hayan sido los autores del hecho.

Se han recibido muchas declaraciones y se han escrito muchos fóllos.

El templo de San Luis fué bendecido ayer mañana por el párroco del mismo, Sr. Diaz Guijarro, por delegación del vicario eclesiástico.

Hoy se han celebrado en dicho templo los oficios de rúbrica y continuará abierto al público.

Acerca del destrozo causado por la explosión del petardo, *La Fé* de anoche da estos nuevos detalles:

«Los quinqués de petróleo que se colocan en las cornisas del templo, se encontraban ya apagados, y á esto se debe el que no haya habido un incendio horroroso.

Una hora antes, los dependientes de la iglesia, que, por cierto son honradísimos, habían estado en el monumento renovando la cera.

Los tres cristales que cerraban la Sagrada Forma, donde estaba el Santísimo, se han hecho polvo, sin que la Sagrada Forma padeciese lo más mínimo.

Por consecuencia del cartucho, y en un espacio que no excederá de dos metros cuadrados, se han causado ciento setenta y tantos agujeros en el magnífico lienzo del testero; y persona perita calcula en 500 su número total.»

El cólera.

Brindis 24.—Hoy han ocurrido en esta ciudad cuatro casos de cólera y una defunción.—Fabra.

El crucero «Reina-Regente.»

Las reformas introducidas por el Consejo de gobierno de la Marina en los planos de este barco y aceptadas por la casa constructora, son las siguientes:

Eslera, 320 pies ingleses; puntal, 32 con dos pulgadas; manga, 50; desplazamiento, 4.600 toneladas inglesas; velocidad, 20 1/2 millas de á 1.850 metros.

El armamento lo constituirán: diez cañones Honoria de 15 y 20 centímetros; ocho Hotckiss de á seis libras; seis revólvers del mismo sistema.

Podrá alojar en sus carboneras combustible para 11.000 millas, navegando á 10 por hora.

La cubierta protectora, que será de acero en forma curva, tendrá un espesor en las bandas de 4 y 3/4 pulgadas y de 3 y 1/4 en la parte central.

Los compartimentos estancos en que se dividirá el nuevo buque, lo serán por medio de mamparos, sistema *coffer-dam*, que los ingleses aceptan como más conveniente, por permitir utilizarlos para carboneras.

Todos los materiales que se emplearán en la construcción del *Reina-Regente*, incluso los mástiles, serán de acero sumamente fuertes.

El gobierno inglés ha contratado, en distintos astilleros de aquel país, la construcción de quince caza-torpedos del modelo que, contratado por el general Pezuela, hace con destino á nuestra marina la casa Thomson, y que llevará el nombre de *Destructor*.

En el Havre ha sido botado al agua el cañero-torpedero *Barceló*, tipo *Retamosa*, cuyas pruebas deben verificarse de hoy á mañana.

Actualmente se construyen para el gobierno de la Gran Bretaña buques de guerra que representan un arqueo de ciento quince mil doscientas toneladas.

Pájaro de cuenta.

Un servicio importante prestó ayer el inspector de orden público del distrito del Centro, D. José Serrano de la Pedrosa, ayudado por el vigilante D. Sergio Calleja y D. Manuel Rodríguez, hoy cesante.

Hace tiempo que la autoridad tenía conocimiento de algunos hechos ruidosos y perjudiciales que venia cometiendo un joven abogado llamado D. S. F., natural de Valladolid, hijo de una familia decente y acomodada, cuyos hechos los califica y castiga el Código con penas severas.

Ayer tarde, y despues de muchas investigaciones verificadas en Barcelona, Valencia, Alicante y otras capitales, el ex-vigilante D. Manuel Rodríguez le detuvo en la calle del Ferrocarril, en el momento mismo que se encontraba dicho joven hablando con el hijo de un catedrático de esta Universidad, que se presenta candidato á senador por la de Valladolid.

Parece que con pretexto de ir á votar la candidatura de su padre, y para gastos de viaje había entregado en aquel acto el hijo del catedrático al D. S. F. cierta cantidad, de la que se incautó el delegado del distrito del Hospicio, donde fué detenido provisionalmente el D. S. F. quien, según noticias que tenemos por ciertas, se halla reclamado por el juzgado de Buenavista.

También se cree que en el mes anterior mandó girar desde Alicante una letra falsa.

Anoche cuando fué detenido en la delegación del Hospicio trató de escaparse dos veces, una fué cogido en la plaza de San Ildefonso y otra en la calle del Barco.

Elecciones parciales en Francia y en Bélgica.

En Paris y en Bruselas se van á celebrar elecciones parciales. En una y otra capital está entablada la lucha entre los liberales templados y los radicales, y con este motivo de las elecciones la opinion anda agitada, porque se considera como la ocasión en que uno de los dos elementos ha de obtener señalada victoria, no sobre los partidos distintos, sino sobre los otros elementos afines.

En la diputación por Paris hay una vacante producida por la dimisión de Rochefort.

Los periodistas Duc-Quercy y Roche han hecho una campaña socialista excitando á los obreros á la rebelion y al exterminio, según todos los testimonios y conforme lo declaró el fiscal que entendió en el proceso, con el propósito de explotar las pasiones de los partidos extremos en su medro personal. La república, el gobierno republicano, ha tenido la entereza de aplicar la ley á los perturbadores del orden: los jueces han condenado á los periodistas, si bien sus defensores en los tribunales han recurrido á mil anfibologías curialescas para interpretar torcidamente el espíritu y la letra de las leyes, y sus defensores en la prensa y en el *meeting* han promovido algaradas para extraviar la opinion sobre la misión del periodista.

Los tribunales han prestado oídos de mercader á esa comedia de humanitarismo, y han dado á ciertos republicanos el disgusto de condenar á dos periodistas por el mal ejercicio de su profesion.

Pero este resultado, aunque parezca extraño, coraza los méritos de Duc-Quercy y Roche á los ojos de los revolucionarios, y al tratar de buscar sucesor á Rochefort, Duc-Quercy y Roche han sido los candidatos indiscutibles. Lo malo era que los candidatos con iguales méritos eran dos, y la vacante parlamentaria nada más que una. Sorteada la plaza entre los dos, y tocándole á Roche, los revolucionarios contentaron á Duc-Quercy ofreciéndole una plaza de consejero municipal.

Pero ni así se ha podido llegar á un acuerdo, porque de las dos fracciones revolucionarias mejor organizadas electoralmente, las guesdistas y los joffrinistas, estos últimos se niegan á prestar su apoyo al candidato parlamentario si éste no presenta previamente un programa aceptable para todas las fracciones. En este litigio andan los revolucionarios de Paris, para cubrir la vacante de Rochefort; pero lo probable es que los liberales gubernamentales no se descuiden y elijan, para que los represente, á uno de los suyos.

En la Cámara de Bruselas hay una vacante producida por la muerte de Reuson, y otra vacante probable, producida por el señor Vandermissen, si como se espera, este diputado, que mató á su mujer hace una quincena, dimite el cargo. Liberales y radicales han procurado ponerse de acuerdo para cubrir estas plazas, pero las divisiones entre ellos son cada vez más profundas. Frere-Orban, jefe supremo del partido, diciendo que nada hay de comun entre liberales y radicales, ha lanzado excomunión mayor sobre Janson, que capitanea á los radicales y que hace tiempo viene haciendo una campaña por la revision constitucional.

Janson, por su parte, ha recogido el guante, desarrollando y comentando en una sesión pública el programa radical, en tales términos, que imposibilita la inteligencia entre las dos fracciones.

Si Vandermissen dimitiera, habiendo dos vacantes, todavía quizás en las elecciones se sentendrían liberales y radicales, votando para una plaza á Janson, y para otra á Buis; pero si no dimite, liberales y radicales, se disputarán la vacante de Rousen, con encarnizamiento, y no sería imposible el que los conservadores, aprovechando esta contienda de los afines, se metieran de por medio, y triunfaran so capa de independientes; como hicieron en las elecciones generales hace dos años.

Esta contingencia es la que tiene apenados á los liberales sinceros y á los espíritus sensatos del partido liberal belga.

EDICION DE LA NOCHE

El banquete de Ruiz Zorrilla.—Una carta del Sr. Holguin.

La carta del Sr. Holguin, representante en Madrid y en Paris de la República de Colombia, dirigida al Sr. Albareda, de que ayer hablamos, dice de este modo:

«Paris, Abril 23 del 86»

Excmo. Sr. D. José Luis de Albareda.

Mi amigo muy apreciado: Por cartas y telegramas he recibido hoy de Madrid y de Valencia el puesto con suma pena de que allá se han recibido despachos telegráficos con la noticia de que varios sur-americanos hemos dado aquí un banquete al Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla, y en la ovación que se le ha tributado hemos tomado parte varios de los ministros diplomáticos acreditados ante el gobierno de S. M. la Reina Regente.

Se comprende fácilmente que los amigos del Sr. Zorrilla tengan interés en propagar la importancia al Sr. Zorrilla y á la idea que él me presenta; pero no comprendo cómo tantas personas que me conocen bastante en Madrid, y que ya han podido dar crédito á la noticia viendo el nombre entre los concurrentes al banquete del Gran Hotel.

Existe aquí en Paris una Asociación puramente literaria que se denomina latinoamericana, que ha fundado una biblioteca americana que se llama Biblioteca Bolívar, y que se propone reunir en su seno á los americanos de Sur que visitan estos países, y que por sus acciones literarias puedan tener gusto en leer y tratar á europeos notables de nuestra patria. Reunirse y conocerse los sur-americanos, tener una biblioteca donde se encuentren nuestros libros, periódicos y documentos oficiales de portancia, etc., etc., completan el objeto de aquella sociedad.

Un caballero argentino, entusiasta por la y rico, quiso en días pasados dar un banquete en honor de dicha Asociación, y escogió para ello la fecha del 19 de Abril, que ha sido el día festivo clasico en Venezuela, porque era el día que estaba más próximo, según me lo dijo el día que vino á convidarme al banquete.

En la inteligencia de que se trataba de aceptar la invitación y la aceptaron mis amigos míos, sin que en el banquete notara nada que desmintiese lo que me había dicho al convidarme el Sr. Armstrong.

El anfitrión ocupaba el centro de la mesa, el señor ministro del Uruguay estaba á su derecha como ayudándole á hacer los honores. Los dos puestos de honor al lado del Sr. Armstrong los tenían, como era natural, el presidente vicepresidente de la Sociedad latino-americana; los dos al lado del señor ministro del Uruguay, los ocupábamos el señor ministro de Colombia aquí y yo.

De suerte, que el Sr. Ruiz Zorrilla no quisiera ninguno de los puestos de honor de la mesa que podían considerarse secundarios.

Con sorpresa de muchos de los convidados de la cual participé yo, se supo, muy avanzada ya la comida, que entre las cuarenta y cinco personas allí reunidas estaba el Sr. Ruiz Zorrilla, al que yo veía por primera vez. Pasó en el banquete se lo referiré á Vd. á voz la próxima que nos veamos; pero, tanto, sepa Vd., y puede escribirlo así á Madrid, que no hubo nada que se pareciera á la acción al Sr. Ruiz Zorrilla, ni el banquete en el que á él, ni tuvo en la mesa puesto de honor ni se dijo nada por donde yo pudiera haber colegir por qué se encontraba presente.

Debo suponer que será amigo personal del Sr. Armstrong; pero ni esto mismo lo sé, tan poca importancia le di á su presencia en medio de tantos otros convidados, que yo me cuidé de averiguarlo.

Es seguro que si hubiera yo sabido cuando que el Sr. Zorrilla había de honrarme en su presencia, me habría escusado de concurrir, como se habría escusado también el personal de la legación colombiana aquí; pero hallándonos como le hallamos en las circunstancias que he mencionado, y es seguro que en ese caso se hallaron la mayor parte de las personas presentes, no podíamos hacer otra cosa que lo que hicimos, me parece.

Mientras escribo á Madrid sobre este asunto á personas cuya opinion acato y respeto, querido imponerle á Vd. previamente de lo que yo no como á embajador de España, sino como amigo mio, pues deseo sobremanera que forme un juicio acertado en esta materia, de lo perfecto conocimiento de lo ocurrido.

Con sentimientos de la mayor consideración y aprecio me repito de Vd. muy atento y seguro servidor Q. B. S. M.—Carlos Holguin.—(Hotel des Capucines.)

Elección de senadores.

Universidad.—A la hora que la ley prescribe se constituyó el colegio electoral en el Paranfo de la Universidad, ocupando la presidencia el rector, Sr. Pisa Pajares, y haciendo de escrutadores los Sres. D. José Julio Lafuente, director del Instituto de Guadalajara; D. César Cote y D. Antonio Vazquez.

En la votación ha ocurrido un pequeño incidente.

Con motivo de haberse alterado el orden lista que se sigue en estas votaciones, para votar los señores ministro de Fomento, rector de Instrucción pública y marqués Sardoal, que tenían ocupaciones oficiales, y no haberse hecho igual excepción en favor del Sr. Fernandez Gomez, se promovió una discusión entre la mesa y los Sres. Boga y Fustegueras y Montalvo de Leon, sin que se llegara á formular protesta escrita.

El escrutinio terminado á la una y cinco minutos dió el siguiente resultado:

D. Luis Silvela, 176 votos.

D. Eduardo Palou, 186.

Ha obtenido dos votos el Sr. Salmerón.

El resultado dos papeletas en blanco, y se anuló tres que han salido dobles.

En el censo electoral de la Universidad de Madrid inscritos 577 doctores y de estos han votado parte 319 en la votación de hoy.

Se ha notado que los doctores afiliados al partido romerista han votado todos al Sr. Palou.

Academia de Medicina.—En esta Academia constituían la mesa los dos candidatos señores Santero (D. Tomás) y Nieto Serrano, presidente y secretario que son respectivamente doctores docta corporación.

Hecho el escrutinio, el Sr. Nieto obtuvo 17 votos, y el Sr. Santero nueve, teniendo que procederse á segunda votación, por no haberse reunido el Sr. Nieto mayoría absoluta.

Del escrutinio de la segunda votación resultó bien resultó triunfante el Sr. Nieto y Serrano por 17 votos, contra 11 que obtuvo el Sr. Santero.

Salieron de la urna dos papeletas en blanco.

Academia de la Historia.—Ha presidido la votación el Sr. Cánovas del Castillo (D. Antonio), haciendo de escrutadores los Sres. Madrazo (D. Pedro), secretario de la Academia; Codeca y Ceollos.

Veintinueve académicos han tomado parte en la votación, obteniendo 20 votos el Sr. Gayangos. Ha habido una papeleta en blanco.

Academia Española.—Han tomado parte en la votación 18 académicos, resultando elegido el señor marqués de Valmar por 17 votos. El Sr. Campoamor ha obtenido un voto.

Provincia de Madrid.—Ha triunfado la candidatura ministerial. El marqués de Aguilar de Campoó ha obtenido 182 votos; el baron de Benifayó, 183; el señor Reig y Bigné, 155; D. Martín Estéban, 42, y el Sr. Guillhou, 46.

Son, pues, senadores por la provincia de Madrid los señores marqués de Aguilar de Campoó, baron de Benifayó y D. Rafael Reig y Bigué.

Academia de San Fernando.—Han tomado parte en la elección treinta electores, obteniendo 29 votos el Sr. Madrazo y uno el Sr. Cubas. El Sr. Madrazo, que ha resultado elegido, ha sido senador por esta Academia en la legislatura anterior.

Sociedad Económica Matritense.—Ha resultado elegido senador el Sr. Bosch y Fustigueras por seis votos, contra cuatro que ha obtenido el señor conde de Estéban Collantes.

Academia de Ciencias Morales y Políticas.—El Sr. Rodríguez y Bahamonde ha sido elegido sin oposición.

Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.—Elegido por unanimidad el señor duque de la Victoria.

Bilbao 25 (11:30 m.).—Director CORREO.—Proclamados senadores Zavala y Castillo. El país ha seguido unánime las patrióticas indicaciones Diputación.—Corresponsal.

Huesca 25 (11:45 m.).—Director CORREO.—Proclamados senadores Arlanza, Abarzuza y Terrero, por 301 votos cada uno.—Corresponsal.

Tarragona 25 (11:50 m.).—Director CORREO.—Proclamados senadores sin protestas los adictos Bosch, Marcoartú y Letamendi.—Cañellas.

Provincias.

Albacete.—Dos senadores.—D. Pascual Puigmoltó y Liacer y D. Luis de la Escosura, a.

Alicante.—Tres senadores.—D. Leopoldo Lausat, a.; D. José Botella, e. d., y D. José Moreno Leante, c. d.

Aquí ha triunfado esta candidatura contra la ministerial, que la componían los Sres. Beñalía, Santana (D. Manuel), y Soria Santa Cruz, por haberse unido el Sr. Lausat, fusionista derrotado en Dénia, a los romeristas.

Ávila.—Dos senadores.—D. Estanislao de Urquijo y D. Inocente del Pozo, a.

Cádiz.—Tres senadores.—D. José María del Toro y conde de Bayona, a.; marqués de Francos, c.

Castellón.—Tres senadores.—D. Miguel del Trel y Chacon y D. Eugenio de Corcuera y de Vasa, a.; D. Antonio María Fabié, c.

Ciudad-Real.—Tres senadores.—D. Clemente Donaire, a.; D. Francisco Lasso, a.; D. Juan Bautista Fontes, a.

Coruña.—Tres senadores.—General Pieltain, a.; general Valcárcel, a.; Sr. Caramés, c. d.

Granada.—Tres senadores.—D. Pablo Díaz Jimenez, a.; D. Juan Facundo Riaño, a.; marqués de Sardoal, a.

Guipúzcoa.—Dos senadores.—Sr. Garmendia, a.; Sr. Olano, a.

Huesca.—Tres senadores.—Señor marqués de Arlanza, a.; D. Buenaventura Abarzuza, posibilista; D. Antonio Terrero, a.

León.—Tres senadores.—D. Lesmes Franco del Corral, a.; D. Adriano Curriel y Castro, a.; D. Ruperto Fernandez de las Cuevas, a.

Lugo.—Dos senadores.—D. Juan Domingo Santa Cruz y D. Eusebio Page, a.

Lugo.—Tres senadores.—D. Ricardo Medina

Vitores y D. Pedro Cabello Septien, a.; D. Casiano Pérez Batallón, c.

Murcia.—Tres senadores.—D. José Aldecoa Villasant y marqués de Villamagna, a.; don Luis Figueroa Silveira, c. Este último ha triunfado en segunda elección contra el Sr. Guirao.

Palencia.—Dos senadores.—D. Manuel Martínez Durango, a.; D. Bernardo Rodríguez Díez, adicto.

Pontevedra.—Tres senadores.—D. Juan Manuel Landa, a.; D. Luis Rodríguez Seoane, a.; D. Manuel Bárcena, c.

Salamanca.—Tres senadores.—D. Vicente Oliva, a.; D. Clemente Sánchez Arjona, a.; don Fermín Hernandez Iglesias, c.

Alava.—Dos senadores.—D. Genaro Echevarría y Fuertes, a.; D. Juan Manuel Urquijo, c.

Orense.—Tres senadores.—D. Cástor García, c.; D. José Luis Albareda y D. Joaquín Angolotti, a. Parece que en esta elección hay protestas.

Navarra.—Tres senadores.—D. Cayo Escudero, D. José Javier Colmenares y D. Luis Díez Ulzurrun, a.

Santander.—Dos senadores.—D. Santiago González Encinas; p.; D. Telesforo González Castañeda, a.

Segovia.—Dos senadores.—Señor conde de Sepúlveda y conde de los Villares, a.

Sevilla.—Tres senadores.—D. José Luis Albareda, D. Carlos García Tassara y D. Roberto González Español, a.

Soria.—Dos senadores.—D. Pablo Fuenmayor Sánchez, a., y D. Cosme Barrio Ayuso, a.

Tarragona.—Tres senadores.—D. José de Letamendi, a.; D. Arturo de Marcoartú, a., y D. José Bosch y Carbonell, a.

Valencia.—Tres senadores.—Marqués de Puerto-Seguro, a.; conde de Soto-Ameno, a., y D. Gil Roger, a.

Valladolid.—Tres senadores.—D. José Cuesta Santiago, a.; D. Jesús de la Torre Villanueva, a., y D. Francisco Blas Mitra, c.

Vizcaya.—Dos senadores.—D. Martín Zavala, a., D. Ignacio María del Castillo, a.

Baleares.—Tres senadores.—D. Gregorio de Ayneto, a.; D. Juan Masanet y Ochando, c.; D. Jacinto Felú y Terra, i.

Universidad de Granada.—D. Nicolás del Paso y Delgado, adicto.

Universidad de Salamanca.—D. Manuel María José de Galdo.

Universidad de Santiago.—D. Maximino Tejeiro, a.

Universidad de Sevilla.—D. Antonio Mena y Zorrilla, c.

Universidad de Valencia.—D. Augusto Comas, a.

Universidad de Valladolid.—D. Francisco de la Piza Pajares, a.

Sociedad Económica de León.—D. Pedro Calderon y Herze, a.

Sociedad Económica de Valencia.—D. Antonio Rodríguez Cepeda, c. (Protestada).

Arzobispado de Valencia.—D. Francisco de Asís Aguilar, Obispo de Segorbe.

Universidad de Zaragoza.—D. Julian Calleja, a.

Zaragoza.—Tres senadores.—D. Francisco Sagristan, D. Joaquín Miravete y marqués de Casa-Jimenez, a.

Lérida.—Tres senadores.—D. Antonio Martín Murga y D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, a.; D. Manuel de la Puzuela, c.

Toledo.—Tres senadores.—D. Leopoldo de Biedma, Sr. Morales Diaz y Sr. Alonso Rubio, adictos.

Arzobispado de Toledo.—Señor Obispo de Cuenca.

Sociedad Económica de Sevilla.—Sr. Perez del Pulgar, a.

Universidad de Oviedo.—Señor baron de Covadonga, a.

Cáceres.—Tres senadores.—Sres. Torreorgaz, Búrgos y otro adicto, como los dos primeros.

Universidad de Barcelona.—D. Juan Magaz, conservador.

Sociedad Económica de Barcelona.—Señor Durán y Bas, c.

Barcelona.—Tres senadores.—D. José Ferrer y Vidal, c.; Sr. Rius y Taulat, a.; general Blanco, a.

Málaga.—Tres senadores.—D. Federico Hoppe, i.; general Weyler, a.; Marqués de Iznate, conservador.

Arzobispado de Santiago.—Señor obispo de Tuy.

Cuenca.—Dos senadores.—Conde de Cervera y D. José Moreno Abadía, a.

Oviedo.—Tres senadores.—Sr. Sánchez Bustillo, marqués de Hoyos y conde de Canga-Arquelles, c.

Gerona.—Tres senadores.—D. Fernando Puig; señor obispo de Zamora; D. Domingo Peña Villarejo. Los tres adictos.

Teruel.—Dos senadores.—D. Juan Toral y D. Antonio Igual y Gil, a.

Zamora.—Dos senadores.—Señor marqués de Santa Cruz de Aguirre y conde de Villapardierna, a.

Almería.—Tres senadores.—Señor marqués de Valdecañas, a.; señor baron del Sacro Lirio, a.; señor conde de Montarco, c.

Faltan, a las siete de la tarde, los datos de Búrgos, Guadalajara, Badajoz, Huelva, Jaen, Córdoba y Canarias.

Huelgas.

Bruselas 24.—En Grammon ha ocurrido un serio conflicto entre los gendarmes y los obreros de la fábrica de fósforos que se habian declarado en huelga.

Los gendarmes fueron atacados a pedradas, viéndose obligados a hacer fuego sobre la muchedumbre, resultando un obrero gravemente herido.

Esto exasperó al pueblo que en un momento puso a los gendarmes en una situación muy crítica, debiendo su salvación a la oportuna llegada de tropas.

Bruselas 24.—Las huelgas tienden a propagarse en diferentes industrias, en algunos sitios de Bélgica.

Además de los mineros están en huelga bastantes trabajadores de armas, canteros y otros oficios. Se hacen grandes esfuerzos para conseguir un acuerdo entre obreros y patronos.—Fabra.

Los intransigentes.

París 24.—Los intransigentes piden que sea puesto en libertad el periodista Ernesto Roche, condenado por el tribunal de Villafranca por los sucesos de Decazeville.

Fundan la petición en el hecho de ser dicho periodista candidato en la elección supletoria que se verificará el 2 de Mayo próximo en París.

El ayuntamiento de esta capital ha dirigido hoy una solicitud al gobierno en dicho sentido.—Fabra.

Por el correo interior se nos dice hoy en una carta, el nombre de la persona que ha enviado al cura Galeote, primero un billete de 100 pesetas, y luego otro de 25.

El nombre de esta persona es el de una señora muy conocida en Madrid; pero no nos creemos con derecho a estampar su nombre, mientras no se nos autorice para ello.

La síntesis de los juicios, que a La Publicidad merecen, los discursos y actos de los republicanos sus correligionarios en Barcelona, se descubre en estas palabras del referido colega:

La reunion pública que federales y zorrillistas celebraron en el Circo Ecuestre, resultó—excepcion del Sr. Salmeron—tan poco seria como animada. El Sr. Sol dijo unas cuantas insolencias, el Sr. Vallés a fuerza de fatiga no pudo salir de la vulgaridad, y el público, entre descontento y deseo de aplaudir, se retiró del local sin haber visto cumplidos sus deseos. El único orador que estuvo en caja fué el Sr. Lostau. En el Sr. Salmeron se notaron síntomas evidentes de cansancio, por cuya razon no estuvo a la altura de su discurso de la Palmera. Esto no obstante, tuvo conceptos y párrafos brillantísimos.

En esta meeting se puso de relieve la incoherencia que reina entre federales y zorrillistas y la confusión de principios y puntos de vista que reina en ambos partidos.

Lo que ha ocurrido con el relevo de algunos diputados provinciales de Murcia, de que hoy habla un periódico de aquella capital, es lo siguiente:

A causa de lo ocurrido allí cuando el cólera, fueron suspensos algunos diputados y nombrados otros, bajo la presión de las circunstancias, sin que tuvieran las condiciones que la ley marca para los interinos.

Al reunirse ahora en los primeros dias de Abril la diputación, se promovió en esta corporación el debido expediente, resolviéndose la sustitución de personas que no tenían condiciones legales, por otros interinos que las reunían; pero con la prescripción de que estos interinos no podían intervenir en la votación de senadores, como así ha ocurrido; demostrando, además, los hechos que ninguna influencia ha causado esto en la elección, porque el candidato conservador que se presentaba

con más probabilidades, Sr. Figueroa y Silveira, ha resultado electo, según los telegramas de hoy.

BALANCE DEL DIA.

Por separado publicamos los datos sobre la elección de senadores, recibidos hasta las siete de la tarde, viéndose por ellos cuán aproximados eran los cálculos que ayer aventuramos, despues de estudiadas con frialdad las noticias que teniamos por diferentes conductos.

Nuestros datos, por lo que hace a la elección de la provincia de Madrid, venian siendo recusados por varios periódicos, tan despiadados por su ceguera, que hasta ayer mismo mantenian sus impresiones pesimistas para la candidatura adicta; pero es el caso, como puede verse en su sitio, que el candidato, de los tres ministeriales, que ha tenido menos votación, ha sacado una ventaja sobre la candidatura opositorista, de 109 votos nada menos; de modo que el error no ha podido ser más considerable.

Por el contrario, otros periódicos y otras personas, en su escepticismo un tanto convencional, no daban a las oposiciones todas reunidas una cifra superior a 20 votos en el Senado, si bien esto ya tenia la natural explicación de los antecedentes, pues, en efecto, en todas las elecciones, desde 1876, escasamente pasaban los senadores electos de oposicion, de 15 ó 16.

Pero los hechos, que valen más que todos los cálculos y todos los escepticismos, dicen que los senadores de oposicion, contando los cabildos, no bajarán de 42, perteneciendo de éstos a los conservadores ortodoxos, 26; al elemento eclesiástico 8; a los romeristas, 4, a los posibilistas, tres, y a los izquierdistas, 2.

Como incidentes que hayan llamado un poco la atención en la lucha de senadores, se cuenta el de Alicante, en cuya provincia, por una extraña alianza de última hora, han sido derrotados dos de los candidatos adictos, sustituidos por dos romeristas; el de Orense, donde ha resultado electo (tambien lo ha sido en Sevilla) el Sr. Albareda, y sustituido el nombre del marqués de Trives por el de D. Cástor García, ambos conservadores, la lucha de las Baleares, donde solo ha prevalecido un ministerial de los tres que luchaban; y la de Málaga, donde en vez del Sr. Linares Rivas, ha salido el señor Hope.

Fuera de esto, hoy no ha habido ninguna otra cosa que haya fijado la atención. Esta noche Consejo de ministros en la Presidencia, para tratar del presupuesto general, como ayer ya dijimos.

Y nada más.

Bolsín.

A las cinco.—Los cambios sostenidos en los tipos a que ayer llegaron.

A esta hora figuran como corrientes los de 58'50 dinero a fin de mes, y 58'70 dinero a fin del próximo en el 4 por 100 interior.

Pocas negociaciones.

Se vacuna directamente de la ternera todos los dias, de dos a cuatro, por el Dr. Plaza. Atucha, 133.

Espectáculos para mañana.

Zarzuela.—A las 9.—El reloj de Lucerna.

Comedia.—Compañía de opereta italiana.—85 de abono.—T. 1.º par.—A las 8 3/4.—Gilda di Guascogna.

Lara.—T. 1.º impar.—A las 9.—La función de mi pueblo.—A las 9 1/2.—Segundo acto.—A las 10 1/2.—Gilguero Hermanos.—A las 11.—Niña Pancha.

Novedades.—A las 8 1/2.—Por ir al baile.—A las 10.—El caballo de carton.

Variaciones.—A las 9.—Enemigos ocultos (nueva).—A las 10.—El testamento y la clave.—A las 11.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—El lucero del Alba.

Estrella.—T. 1.º impar.—A las 8 3/4.—Coro de señoras.—A las 9 3/4.—¡Véase la clase!—A las 10 3/4.—Gabinetes particulares.—A las 11 1/2.—El arte del toro.

Martín.—A las 8 1/2.—Luis Candelas ó los bandidos de Madrid.—El payo de la carta.

Circo de Price.—A las 9.—Variada función de ejercicios ecuestres, gimnásticos, acrobáticos y cómicos, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

Imprenta de EL CORREO, a cargo de F. Fernandez San Gregorio, 8.

Abril 25) FOLLETIN DE «EL CORREO» (f. 57)

AVENTURAS DE PICKWICK

ninguna otra pieza de mueblaje, algo que pareciera fascinante.

Sentóse junto al fuego, y con los ojos casi espantados miró al viejo sillón durante media hora.

—¡Demonio de sillón! Era tan raro, que no podía separar de él los ojos.

—¡A fe mía!—dijo Tom desnudándose lentamente y mirando siempre el viejo sillón, que estaba como con aspecto misterioso junto a la cama;—¡no he visto en mi vida nada tan gracioso, tan malignamente gracioso!—dijo Tom, que gracias al ponche se había vuelto singularmente pensador;—¡malignamente gracioso!

Sacudió la cabeza con aire de profunda sabiduría y miró el sillón de nuevo, pero cuanto más le miraba, más se abismaba en reflexiones.

Por último, siempre mirando el sillón, se metió en la cama, se abrigó con el embozo y se quedó dormido.

Al cabo de media hora, Tom se despertó sobresaltado de un sueño en que estaba en medio de hombres grandes y de vasos de ponche. El primer objeto que se ofreció a su imaginación, fué el extraño sillón.

—¡No quiero mirarlo más!—se dijo Tom a sí mismo apretando los párpados; y procuró convencerse de que iba a dormirse otra vez.

¡Imposible! Una infinita serie de sillones extraños danzaba delante de sus ojos, entrelazaban las patas, jugaban al saltamonte y hacían toda clase de gracias.

—¡Lo mismo da ver un sillón real como dos o tres docenas de sillones imaginarios!—pensó Tom sacando la cabeza de entre las sábanas.

El objeto de su asombro continuaba allí, fantásticamente iluminado por la vacilante luz del fuego.

Tom lo contemplaba fijamente cuando con frecuencia lo veía cambiar de figura. Las molduras del sillón tomaron gradualmente los rasgos y la expresión de una faz humana, vieja y arrugada; el damasco rameado convirtióse en antiguo lujoso chaleco, los pies se alargaron envueltos en las pantuflas rojas, y en fin, el sillón todo tomó el aspecto de un viejo y marullero burgués del siglo anterior, que había acampado allí con las manos en las caderas.

Tom se sentó en la cama y se frotó los ojos para desvanecer la ilusión. Pero ¡ah! el sillón se había convertido de verdad en viejo gentleman, y como para colmo de prueba, empezó a hacer guiños de ojos a Tom Smart.

Tom era por naturaleza alegre y audaz, y además tenía en el estómago cinco vasos de ponche. Aunque verdaderamente estaba un tanto desmoralizado, sintió que la bilis se le revolvía al ver al viejo gentleman guiñarle de aquel modo tan imprudente y burlesco.

Por último resolvió no sufrirle más, y como aquella arrugada cara continuaba guiñando tan pronto un ojo como otro, Tom le dijo con tono irritado:

—¿Por qué diantres me hace Vd. esas muecas?

—Porque quiero, Tom Smart—respondió el sillón ó el viejo gentleman, como quiera el lector llamarle.

Sin embargo, dejó de hacer guiños y se puso a reír, enseñando los dientes hasta las muelas, como un mono viejo y decrepito.

—¿Cómo sabes mi nombre, viejo casca nueces?—preguntó Tom un tantico medroso, aunque quería aparentar despreocupación.

—¡Vamos, vamos, Tom! que no es así como debe tratarse a la caoba maciza. Que me lleve Dios si hablarías así a la chapa más delgada;—y diciendo estas palabras, el viejo gentleman tenía el aspecto tan feroz, que Tom empezó a temblar.

—No era mi objeto faltaros al respeto, señor—respondió con tono más humilde.

—Bien, bien; lo creo, lo creo. ¿Tom?

—¿Señor?

—Yo sé toda tu historia, Tom; toda tu historia. Tú no eres rico, Tom.

—Es verdad; ¿pero cómo sabeis?...

—Eso no te importa. Escúchame, Tom. Tú eres demasiado aficionado al ponche.

Tom estaba a punto de afirmar que no había saboreado una gota desde el último aniversario de su nacimiento, cuando sus ojos se encontraron con los del sillón. Tenía éste la expresión tan maligna, que Tom se ruborizó y guardó silencio.

—¡Tom, la viuda es una mujer muy hermosa, muy apetitosa, eh, Tom!—Y diciendo esto, el viejo cínico guiñó los ojos, dibujó en los labios una sonrisilla y montó una de las pierrecillas flacas sobre la otra con tal aire de impertinencia, que Tom censuró para sus adentros la frivolidad de aquellas maneras, sobre todo a edad tan avanzada.

—Tom—añadió el viejo gentleman—yo soy su tutor.

—¿De verdad?

—He conocido a su madre, Tom, y a su abuela también. Estaba loca por mí. Ella fué la que me hizo este chaleco, Tom.

—¿Sí...?

—Y estas pantuflas—continuó el viejo levantando un pie.—Pero no se lo digas a nadie; no me gustaria que se supiera por ahí lo mucho que me queria; esto podría ocasionar algun disgusto en la familia.

Y diciendo esto aumentó tanto el aire impertinente que tomó antes, que Tom ha dicho despues que se hubiera sentado encima del tal sillón sin el menor remordimiento.

—Yo era el castigo de las mujeres, en mi tiempo. He tenido a muchas mujeres hermosas sobre mis rodillas, horas enteras. ¡Eh, Tom! ¿Qué dices de esto?

El viejo farsante se preparaba a contar, sin duda, alguna aventura de su juventud, cuando

le acometió tan violento acceso de cosquilleo y de crugidos, que le fué imposible continuar.

—¡Me alegro, viejo libertino!—pensó Tom; pero no dijo nada.

—¡Ah!—añadió su viejo interlocutor—esta enfermedad me incomoda mucho ahora.

—Me hago viejo, Tom, y he perdido mi antigua fortaleza. Últimamente me han hecho una operación muy mala; me han echado en la espalda un remiendo. Fué una prueba terrible, Tom.

—Lo creo, señor.

—Pero no se trata de esto, Tom, quiero que te cases con la viuda.

—¿Yo? ¿Señor?

—Tú, sí.

—Que Dios bendiga esos cabellos blancos! (el sillón conservaba todavía parte de la estopa que lo formaba.) ¡Pero ella no me querrá!

Y Tom suspiró involuntariamente pensando en el mostrador.

—¡Vamos, animate!—dijo el viejo gentleman con firmeza.

—No, no. ¡Hay otro más afortunado! ¡Un truhan que parece un elegante, con patillas negras!

—¡Tom!—replicó el sillón solemnemente—ese no se casará nunca con ella.

—¡Ah! Si los hubiera usted visto en el mostrador, respetable gentleman, no diría Vd. eso.

—¡Bah, bah! yo sé toda la historia....

—¿Qué historia?

—Los besos detrás de la puerta y.... demás—dijo el viejo con una mirada impúdica que hizo hervir la sangre de Tom;—pues yo os pregunto, señores, si hay nada más depresivo y vejatorio que oír hablar de aquel modo a un hombre de aquella edad, que debía ocuparse ya de la mortaja.

—Sé todo eso, Tom; lo mismo he visto hacer a otros muchos que no quiero nombrar, y, sin embargo, a la poste no se han casado.

—¡Habrá Vd. visto tantas cosas en el mundo!

—Bien lo puedes decir, Tom,—respondió el

Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La VELOUTINE

Pólvora de Arroz especial

Preparado al Distrito por CHIFFAY, Perfeccionista

PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

El mejor depurativo y antisifilítico

de todos los conocidos, es el Jarabe de *ioduro de sodio compuesto*, con el que se curan prontamente las úlceras de la boca y garganta, las manchas y granos de la piel, los dolores reumáticos y sífilicos; las impurezas y vicios de la sangre. Frasco con prospecto, 3 pesetas

R. G. Castillo, 10, Magdalena, 10, Madrid.

PASTA PECTORAL DE BORRELL

Esta pasta, exenta por completo de OPIO, no tiene rival por su EFICACIA contra la TOS de cualquier clase que sea así como por ser la más AGRADABLE y más BARATA.

Precio: 1,25 ptas. la caja en toda España.

Exigir la firma y rubrica del Dr. F. BORRELL.

Farmacia BORRELL HERMANOS, Puerta del Sol, 5, MADRID

DEGUSTATION

Servicio especial POR COPAS de toda clase de vinos y licores.

Champagne, á 0'75	Crema de the, á 0'50
Burdeos, á 0'50	Piña, á 0'50
Borgoña, á 0'50	Plátano, á 0'50

16, ESPOZ Y MINA, 16

SOCIEDAD VINÍCOLA UNIVERSAL

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL

Principio activo del aceite de hígado de bacalao, preparado por el doctor Pizá.

Este producto contiene diversos cuerpos fatigantemente unidos, entre ellos grandes cantidades de iodo, bromo y fósforo, diez ó doce más que el aceite primitivo. A causa del sabor desagradable y eler aromático muy pronunciado, lo encerramos en cápsulas eupépticas que contienen cada una 0'20, correspondiente á 6 gramos de aceite colorado y á 12 del blanco.

Los efectos han sido notables á la dosis de 2 cápsulas diarias en los niños de seis á ocho años, de 3 á 4 en los de ocho á doce, y de 6 á 10 en los adultos, tomadas antes de las comidas.

EL MORRHUOL no perturba ni afecta en lo más mínimo las vías digestivas, cual sucede con el aceite administrado en cantidad algo crecida.

Por el contrario, las más de las veces, desde los primeros días de su administración desaparecen los trastornos digestivos, aumentando el apetito, las digestiones se facilitan y se regularizan las deposiciones. Este producto obra más rápidamente que el aceite de hígado de bacalao, porque su absorción es más fácil y completa.

Frasco 3 pesetas.

OLEORRAGIA

Cápsulas eupépticas de copaha, cubeba y sándalo.

A la asociación de estos tres medicamentos añadimos la pepsina y pancreatina, que hacen que la absorción sea total y nunca produzcan fenómenos desagradables gastro-intestinales.

Frasco de 70 cápsulas á pesetas.

Se remiten por correo á cambio de sellos.

FARMACIA CENTRAL del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, BARCELONA.

LOCAL

Se desea uno espacioso en sitio céntrico y propio para establecer una industria

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

ó Directorio de las 400.000 señas DE ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL

BAILLY-BAILLIERE

Con anuncios y referencias al Comercio ó Industria Nacional y Extranjera

1886

Un tomo encartonado en tela de nís de 2 500 páginas

PRECIO EN ESPAÑA, 20 PESETAS

Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda comercial é industrial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

Se vende en la Librería de D. Carlos BAILLY-BAILLIERE, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de España.

COLEGIO ELEMENTAL Y SUPERIOR DE SEÑORITAS

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Educación completa de señoritas.—Clases de adorno.—Clases de solfeo, piano y dibujo.—Especialidad en labores.—Honorarios módicos.—Academia preparatoria para maestras.

VALVERDE, 16

LICOR DEL POLO DE ORIVE

Denfítico que lo mismo con el proteccionismo que con el libre-cambio desafia en buena lid sin temor á la competencia á todos los dentíficos extranjeros. De venta á 6 reales frasco en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas

—Exigir el rotulo de *Licor del Polo de Orive, Ascao 7 Bilbao*, de relieve en el vidrio y el de *Farmacia de Orive, Bilbao*, en la capsula; la firma *S. de Orive* en blanco sobre verde y oro en la gargantilla del cuello y la marca de fabrica para evitar la falsificación. Rechazese por falsificado el que carezca de estos requisitos.

GRANDIOSAS REBAJAS EN LA ISLA DE CUBA

MONTERA, 18, MADRID

con motivo de ser el sexto aniversario de la apertura de estos grandes almacenes.

Fijarse bien en los precios y téngase presente que éstos no se encuentran con facilidad en otra parte. Las personas que visiten estos Almacenes podrán asegurar que jamás ventajas tan grandes han sido ofrecidas al público.

ULTIMAS NOVEDADES SEIS MILLONES DE GENEROS RICOS PARA SEÑORAS, HOMBRES Y NIÑOS

Tenemos los surtidos mas nuevos en trajes hechos, mantelotas, visitas, sombreros, guantes, sombrillas, abanicos, peinadores, polisones, maitnés y equipos completos desde 200 pesetas.

Remesas á provincias.—Pídanse muestras y catálogos con figurines al propietario, D. EDUARDO GARCIA, si quieren aprovecharse de las ventajas que ofrecemos á la clientela de Madrid.

COLEGIO DE SEÑORITAS ELEMENTAL Y SUPERIOR DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Educación completa de señoritas.—Clases de adorno.—Clases de solfeo, piano y dibujo.

Los honorarios son módicos.

VALVERDE, 16

SOMBREROS

de paja ad. traser y en casco, últimos modelos. Flores, plumas, abanico y se refortan los usas.

Plaza de las Cortes, 7, A. Cenedosa

SOLUCION CASES

DE CLORIDRO FOSFATO DE CAL

Premiada en la Exposición Farmacéutica Nacional.

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que lo reconocen eficazmente como el más poder so de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta Solucion, queda probada con decir que, de los especialistas nacionales, es una de las de consumo más general en España. Al por mayor, Sr. Aviñó, plaza de la Lana, 41, Barcelona.

INSTITUTO DE VACUNACION

El lunes 26, de 3 á 5 de la tarde, se vacunara directamente de la ternera á 5 pesetas, y á domicilio, 15. Gratis á los pobres. Se remite vacuna á provincias.—Valverde, 30 y 32, bajo.

CON ESMALTE

y diamantes, relojes oro de ley á 25 duros. Desde 12 á 2 400 pesos más de cuatro mil relojes para bolsillo. En reguladores, relojes, adornos, guarniciones y relojes de cuadro, bien surtidos. Muchas bonitas joyas oro de ley con y sin pedrería. Ibo España.

34, Carrera de San Jerónimo, 34

FARMACIA DE GARCERA

PRINCIPE, 13, MADRID

Pacimientos del estómago.—Se curan, ó por lo menos alivian, con la *Doble magnesia efervescente*. Frasco, 10 reales.

No más sangrias ni congestiones.—Encloturo ácido. *Caja chislagua digital*: disminuye la sangre, etc. Frasco, 10.

Jarabe y judías vermífugas.—Destruyen y expulsan por completo toda clase de lombrices. Precio, 6 reales.

Purgantes agradables y refrescantes.—Limónada citrada de pepis, suave y eficaz; m. guesia granular efervescente, la guesia de Marquez, de la Habana, etc. Frasco, 10.

Licor breva dosificado.—Para las irritaciones bronquiales, en tartos he iguales y de la vejiga, toses, etc. Frasco, 8.

Depurativos y antihépticos.—Esencia de zarzaparrilla alcohólica al vapor. Frasco, 8 rs. Rob Laffeteur, etc.

Aguas minerales naturales.—Las hay siempre recientes en todos los manantiales conocidos, como las demás especialidades farmacéuticas, así nacionales como extranjeras.

IMPORTANTE

Todos, absolutamente todos los hombres débiles, gastados, débiles, como las mujeres estériles ó que no pueden tener hijos, han se metido á las prescripciones del Instituto Médico ocular de celons, han recobrado las fuerzas, las energías y la vitalidad de la vida del celo, y en los órganos más importantes de la naturaleza los de la reproducción y de la perpetuación de la especie.

El tratamiento es nuevo y sencillo, y todo bajo la mayor economía á base del «fluido vital.» Consultas gratis; corrección. Dirigirse al Médico ocular, calle de Aragon, 294, Barcelona.

TALLERES DE CONSTRUCCION

FUNDICION DE HIERRO Y OTROS METALES DE FELIPE VENGUT

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y CONDECORADO CON LAUREA DE CARLOS III

VALENCIA

Especialidad en máquinas de vapor nuevo sistema, con Reglamento de S. M.

Dichas máquinas se recomiendan por su solidez y economía de combustible y gran baratura en los precios; en la actualidad algunas terminadas, así como tambien las hay usadas de otros sitios en muy buen estado y á precios fabulosamente económicos.

Patente de invencion por el nuevo sistema de bombas de vapor y las que están dando un gran resultado y por el doble efecto prensas de vino y aceite.

En este establecimiento se construyen toda clase de aparatos, mo sierras de cinta para aserrar maderas, aparatos para recortar de carruajes, máquinas para hacer tejas y ladrillos, etc., etc. Turbinas, ruedas hidráulicas y toda clase de metales.

Fabricacion especial de hierro maleable.

Calle de Lepanto, núm. 54 (Valencia)

HOTEL ESPAÑOL

É HISPANO-AMERICANO

Número 116 y 118 W. 14th St. (Cerca de la Socia Avenida)

NUEVA YORK.

Este Hotel, el más grande, mejor amueblado y más cómodo que se encuentra en un clase en Nueva York, tiene comodidades para hacer diez huéspedes, con espaciosas habitaciones para familia. Hay elevador.

Los agentes de este Hotel estarán en los muelles á la espera de todos los vapores de las Antillas y de Europa, para hacer á los viajeros pasajeros con sus equipajes á la mayor brevedad y á los precios más baratos.

Hay y cierto número de habitaciones á precios muy baratos, para personas solas ó familias que deseen disfrutar de la temporada de invierno.

CUESTIONES CIENTÍFICAS

POR RAFAEL ALVAREZ SEREIX

REMEROS DE MONTES

Un tomo de 226 páginas. Se vende á tres pesetas en las librerías de Bailly-Bailliere, Murillo é Irujo.

GRAN FABRICA DE GUANTES DE FERNANDO URIARTE

TUDESCOS, 1, ENTRESUELO (casi esquina á la plaza de Santo Domingo)

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Requiere al público no confunda esta casa con las tiendas donde solo se venden, pero no se fabrican. El surtido completo en magníficas pieles, la tintorería y fabrica de guantes con todos los adelantos modernos, nos permite ofrecer gran calidad y variedad en guantes y pianos, de los cuales anotamos algunos.

Guantes de piel de perro, desde 2 50 pesetas.

Guantes de cabellita y Barba desde 1 50 pesetas.

Una de las especialidades de esta fabrica es el GUANTE NEGRO, que ninguna otra pueda competir con ella, como queda comprobado.

Guantes largos, se hacen á capricho en dos horas.

CALLE DE TUDESCOS, NÚMERO 1, ENTRESUELO (casi esquina á la plaza de Santo Domingo)

ESPAÑA

SUS ORÍGENES Y ARTES.—SU NATURALEZA E HISTORIA

Obra escrita por los señores D. Emilio Castelar, D. Pedro de Madroza, D. Manuel Almagro, D. Francisco Pi y Suñer, D. Pablo Piferrer, D. José María Cuadrado, etc., con un prólogo de Antonio Cánovas del Castillo.

EDICION DE GRAN LUJO.

Placamente ilustrada con 100 f. grabados, grabados al boj, dibujos y litografía, grabados y cromolitografías, reproducción del natural de los tipos característicos de España, en principales monumentos, palacios, cuadros, joyas, mobiliario, armas, toros y demás objetos notables y artísticos.

Esta obra consta de 17 á 20 tomos, repartidos por cuadernos semanales de 100 páginas á reales.

DICCIONARIO BIOGRÁFICO, GEOGRÁFICO ESTADÍSTICO Y DE LA LENGUA ESPAÑOLA

POR ENRIQUE JARAMILLO Y REQUENA

en colaboración de reputados y distinguidos escritores

Esta notable obra, en la cual se comprenden las biografías de los hombres que se distinguen ó se han distinguido en cualquier ramos del humano saber, la geografía universal, la estadística y el mayor parte del mundo y el Diccionario de la lengua española, está á la última innovacion hecha por la Academia, y está publicada en cuadernos de ocho grandes páginas, en forma que es sumamente fácil lectura.

El precio de cada uno es el de VEINTI CINCO CENTIMOS.

P. SETA en Madrid, TRINTA en provincias y TRINTA CINCO en Ultramar y el extranjero.

Se reparten de tres á cinco cuadernos al mes.

ADMINISTRACION: LOPE DE VEGA 36 y 38, BARREREA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE EL CORREO

Se hace toda clase de impresiones como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billetes para espectáculos y obras de gran lujo.

SAN GREGORIO, 8